



Informe de Auditoría de Tercio Capital, Fondo de Inversión Libre

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Tercio Capital, Fondo de Inversión Libre correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Tercio Capital, Fondo de Inversión Libre, por encargo de Gesalcalá, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tercio Capital, Fondo de Inversión Libre (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 7) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones de la cartera de inversiones financieras del Fondo que se encuentran depositadas en ésta. Adicionalmente, en el caso de las inversiones en participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, hemos obtenido el estado de posición correspondiente enviado por la Sociedad Gestora de dichas participaciones.
- Con la colaboración de nuestros especialistas de nuestro área de valoración de instrumentos financieros, hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Para la valoración de los instrumentos financieros en mercados no organizados hemos considerado valoraciones alternativas con la involucración de nuestros especialistas en instrumentos financieros y las hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Tercio Capital, Fondo de Inversión Libre, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Noelia Marugán Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.474

23 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/08270
SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Tercio Capital, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		38.104.693,05	18.974.368,22
Deudores	5	1.162.157,25	435.413,60
Cartera de inversiones financieras	7	<u>31.920.334,48</u>	<u>17.777.110,19</u>
Cartera interior		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		<u>31.920.334,48</u>	<u>17.777.110,19</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		31.920.334,48	17.777.110,19
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	5.022.201,32	761.844,43
TOTAL ACTIVO		<u>38.104.693,05</u>	<u>18.974.368,22</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Tercio Capital, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9	35.479.172,86	18.233.353,81
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9	35.479.172,86	18.233.353,81
Capital		-	-
Partícipes		27.167.882,03	16.501.108,69
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
(Acciones propias)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		8.311.290,83	1.732.245,12
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		2.625.520,19	741.014,41
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	6	2.430.507,57	650.125,57
Pasivos financieros		-	-
Derivados		191.994,12	85.086,49
Periodificaciones		3.018,50	5.802,35
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		38.104.693,05	18.974.368,22
CUENTAS DE ORDEN		2025	2024
Cuentas de compromiso	10	2.623.852,00	1.014.825,88
Compromisos por operaciones largas de derivados		2.623.852,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	1.014.825,88
Otras cuentas de orden	11	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		-	-
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2.623.852,00	1.014.825,88

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Tercio Capital, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.246.751,64)	(484.455,56)
Comisión de gestión	(2.216.031,92)	(459.114,51)
Comisión de depositario	(15.500,89)	(9.995,75)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15.218,83)	(15.345,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2.246.751,64)	(484.455,56)
Ingresos financieros	574.758,99	98.295,53
Gastos financieros	(2.743,76)	(10.095,70)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9.983.104,08	(800.749,38)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	8.323.935,39	(410.430,81)
Por operaciones con derivados	1.659.168,69	(390.318,57)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	8.682,93	(6.729,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	78.192,66	2.953.476,95
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	45.652,00	1.545.086,24
Resultados por operaciones con derivados	32.540,66	1.408.390,71
Otros	-	-
Resultado financiero	10.641.994,90	2.234.198,11
Resultado antes de impuestos	8.395.243,26	1.749.742,55
Impuesto sobre beneficios	(83.952,43)	(17.497,43)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.311.290,83	1.732.245,12

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tercio Capital, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.311.290,83
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	8.311.290,83

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16.501.108,69	-	-	1.732.245,12	-	-	18.233.353,81
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	16.501.108,69	-	-	1.732.245,12	-	-	18.233.353,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.311.290,83	-	-	8.311.290,83
Distribución del resultado del ejercicio	1.732.245,12	-	-	(1.732.245,12)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	9.320.627,51	-	-	-	-	-	9.320.627,51
Reembolsos	(386.099,29)	-	-	-	-	-	(386.099,29)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	27.167.882,03	-	-	8.311.290,83	-	-	35.479.172,86

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tercio Capital, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.732.245,12
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.732.245,12

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.214.362,74	-	-	1.799.502,52	-	-	12.013.865,26
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10.214.362,74	-	-	1.799.502,52	-	-	12.013.865,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.732.245,12	-	-	1.732.245,12
Distribución del resultado del ejercicio	1.799.502,52	-	-	(1.799.502,52)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4.487.243,43	-	-	-	-	-	4.487.243,43
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16.501.108,69	-	-	1.732.245,12	-	-	18.233.353,81

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tercio Capital, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de mayo de 2023, Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset, 7 - Madrid 28006.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2023 con el número 112, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, a fecha 31 de diciembre de 2024, el fondo mantenía un contrato de asesoramiento con SHAPPIRE CAPITAL, EAF, S.L., entidad radicada en España y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente. Gesalcalá, S.G.I.I.C, S.A.U., se hace responsable, en cualquier caso, del cumplimiento de la legalidad vigente y de los deberes que de ella se deriven respecto al fondo, sus partícipes y las Autoridades Administrativas españolas, respondiendo de los incumplimientos que pudieran derivarse de la actuación de SHAPPIRE CAPITAL, EAF, S.L.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva, con las excepciones recogidas en el artículo 73 del citado Real Decreto. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

En 2025 y 2024 esta comisión de gestión ha sido del 1,50% sobre el patrimonio y del 20% sobre los rendimientos íntegros calculados sobre el exceso del 7% de la rentabilidad anual.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 esta comisión de depositaría ha sido del 0,065%.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora no aplica comisión por la suscripción de nuevas participaciones. Por otra parte, la comisión de reembolso aplicada es variable según los siguientes tramos:

Tramos/Plazos	Porcentaje
Participaciones con una antigüedad inferior o igual a un año	5,00%
Participaciones con una antigüedad entre uno y dos años	3,00%
Participaciones con una antigüedad entre dos y tres años	1,00%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La aplicación distribución del resultado del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al última día hábil del mes siguiente al de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos de garantía	679.095,62	397.749,63
Administraciones Públicas deudoras	107.046,30	19.931,06
Operaciones pendientes de liquidar	374.370,66	5.565,60
Otros	1.644,67	12.167,31
	<u>1.162.157,25</u>	<u>435.413,60</u>

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es inferior al año.

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge principalmente las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante cada ejercicio por importe de 107.046,30 euros y 19.931,06 euros, respectivamente (véase nota 11).

Durante el mes de enero de 2026 y 2025 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capítulo "Otros" recoge principalmente los intereses pendientes de cobro.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones Públicas acreedoras	83.952,43	17.497,43
Operaciones pendientes de liquidar	433.088,56	337.991,16
Otros	1.913.466,58	294.636,98
	<u>2.430.507,57</u>	<u>650.125,57</u>

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es inferior al año.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio por importe de 83.952,43 y 17.497,43 euros, respectivamente (véase nota 11).

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante el mes de enero de 2026 y 2025 se procedió a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El capítulo de "Acreedores-Otros" al 31 de diciembre de 2025 recoge principalmente las comisiones de la gestora sobre beneficios por importe de 1.858.318,76 euros (228.441,35 euros al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual, por importe de 40.969,68 y 1.768,92 euros, respectivamente (22.930,82 y 1.921,92 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera exterior	31.920.334,48	17.777.110,19
Instrumentos de patrimonio	31.920.334,48	17.777.110,19
	31.920.334,48	17.777.110,19

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables del mercado.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

a) Vencimiento de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantenía inversiones en activos financieros con vencimientos determinados.

b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2025:

	Euros	
	Dólar estadounidense	Libra Esterlina
Instrumentos de patrimonio	8.889.117,00	23.031.217,48

- A 31 de diciembre de 2024:

	Euros			
	Dólar australiano	Dólar estadounidense	Libra esterlina	Corona noruega
Instrumentos de patrimonio	657.130,50	5.629.650,93	9.316.930,63	881.611,50

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no mantiene posiciones de valores con Partes Vinculadas.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Fondo no ha realizado compras y ventas al Depositario.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han producido adquisiciones ni ventas de valores o instrumentos financieros, cuya contrapartida haya sido una entidad del Grupo de la Sociedad Gestora o del Depositario, u otra cartera gestionada por la misma Sociedad Gestora o por una empresa del Grupo.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas en el Depositario	4.670.385,77	761.844,43
Cuentas en euros	4.039.722,70	333.995,96
Cuentas en divisa	630.663,07	427.848,47
Otras cuentas de tesorería	351.815,55	-
Otras cuentas de tesorería en euros	351.815,55	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	-
	<u>5.022.201,32</u>	<u>761.844,43</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio atribuido a accionistas	35.479.172,86	18.233.353,81
Número de acciones en circulación	1.861.874	1.324.387
Valor liquidativo por acción	19,06	13,77
Número de accionistas	107	82

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen participaciones significativas.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan las carteras de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2025 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales, junto al declarado correspondiente al ejercicio 2024:

	<u>2025 (*)</u>	<u>2024</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	8.395.243,26	1.749.742,55
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	<u>8.395.243,26</u>	<u>1.749.742,55</u>
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	83.952,43	17.497,43
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	<u>(107.046,30)</u>	<u>(19.931,06)</u>
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(recuperar)	<u>(23.093,87)</u>	<u>(2.433,63)</u>

(*) Cálculo provisional

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar", recoge las pérdidas del Fondo correspondientes a ejercicios anteriores.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

Tercio Capital, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en el Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Cartera exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
Acciones GOLAR LNG LTD	USD	2.325.107,01		2.346.714,10	21.607,09	BMG9456A1009
Acciones FUTURE PLC	GBP	2.702.781,45		2.014.409,28	(688.372,17)	GB00BYZN9041
Acciones XPONENCIAL FITNES	USD	2.331.879,31		2.311.230,90	(20.648,41)	US98422X1019
Acciones GEORGIA CAPITAL PLC	GBP	3.759.462,31		10.766.256,60	7.006.794,29	GB00BF4HYV08
Acciones THE WOS GROUP PLC	GBP	4.035.028,42		4.654.647,27	619.618,85	GB00BJDQQ870
Acciones TORTILLA GROUP	GBP	1.614.476,81		1.598.531,83	(15.944,98)	GB00BNYDGZ21
Acciones LIBERTY GLOBAL	USD	2.562.784,75		2.559.637,80	(3.146,95)	BMG611881019
Acciones ZEGONA	GBP	1.755.645,18		3.997.372,50	2.241.727,32	GB00BVGBY890
Acciones TURTLE BEACH CORP	USD	1.626.823,63		1.671.534,20	44.710,57	US9004502061
TOTALES Acciones admitidas a cotización		22.713.988,87	-	31.920.334,48	9.206.345,61	
TOTALES Cartera exterior		22.713.988,87	-	31.920.334,48	9.206.345,61	

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Derivados	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable	Vencimiento del Contrato
Emisión de opciones "put"				
Opcion GOLAR LNG LIMITED (GLNG US) 100 Fisica	USD	2.623.852,00	191.994,12	
TOTALES Emisión de opciones "put"		2.623.852,00	191.994,12	
TOTALES Derivados		2.623.852,00	191.994,12	

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones NAVIOS	USD	932.484,86	-	677.033,09	(255.451,77)	MHY622674098
Acciones VALARIS PLC	USD	1.216.510,96	-	1.016.481,24	(200.029,72)	BMG9460G1015
Acciones VIACOMCBS	USD	2.025.293,13	-	1.713.644,85	(311.648,28)	US92556H2067
Acciones FUTURE PLC	GBP	545.933,65	-	751.146,25	205.212,60	GB00BYZN9041
Acciones GEORGIA CAPITAL PLC	GBP	3.564.273,77	-	4.241.017,49	676.743,72	GB00BF4HYV08
Acciones OKEANIS ECO TANKERS CORP	NOK	752.833,22	-	881.611,50	128.778,28	MHY641771016
Acciones ADRIATIC METALS PLC CDI	AUD	584.451,66	-	657.130,50	72.678,84	AU0000004772
Acciones WARNER BROS DISCOVERY INC	USD	1.895.663,87	-	2.222.491,75	326.827,88	US9344231041
Acciones NOVEM	EUR	1.692.631,98	-	1.291.786,63	(400.845,35)	LU2356314745
Acciones THE WOS GROUP PLC	GBP	1.548.024,33	-	2.155.863,60	607.839,27	GB00BJDQQ870
Acciones BANK OF CYPRUS	GBP	1.183.979,50	-	1.270.100,19	86.120,69	IE00BD5B1Y92
Acciones TORTILLA GROUP	GBP	952.619,04	-	898.803,10	(53.815,94)	GB00BNYDGZ21
TOTALES Acciones admitidas cotización		16.894.699,97	-	17.777.110,19	882.410,22	
TOTAL Cartera Exterior		16.894.699,97	-	17.777.110,19	882.410,22	

Tercio Capital, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Derivados	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable	Vencimiento del Contrato
Emisión de opciones "call"				
Opcion NAVIOS MARITIME PARTNERS LP (USD EN USA) 10	USD	696.486,60	18.454,58	20/01/2025
Opcion VALARIS PLC (VAL US) 100 Fisica	USD	318.339,28	66.631,91	20/01/2025
TOTALES Emisión de opciones "call"		1.014.825,88	85.086,49	
TOTALES Derivados		1.014.825,88	85.086,49	

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2025

TERCIO CAPITAL, FONDO DE INVERSIÓN LIBRE
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACION
VOCACIÓN DEL FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN LIBRE GLOBAL
GESTORA:	GESALCALA, SGIIC S.A.U. C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID GRUPO CRÉDIT ANDORRÁ
DEPOSITARIO:	BANCO INVERISIS, S.A. EDIFICIO PLAZA AEROPUERTO.AVDA DE LA HISPANIDAD, 6. 28042 MADRID

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.

2025 ha sido un año muy bueno para la mayoría de los activos financieros, con acciones, bonos, crédito y activos de mercados emergentes globales experimentando un año muy sólido gracias a que el crecimiento económico global sorprendió al alza y a las nuevas rebajas de tipos de interés por parte de los bancos centrales. Esto unido al optimismo constante sobre el potencial de la IA ha servido como catalizadores positivos para los mercados financieros.

Sin embargo, a pesar del buen desempeño de los mercados hubo importantes obstáculos en el camino. En concreto, los anuncios arancelarios del Día de la Liberación provocaron una gran volatilidad, y el S&P 500 experimentó su quinta mayor caída en dos días desde la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, el anuncio del estímulo fiscal alemán en marzo provocó el mayor aumento diario en el rendimiento del bono alemán a 10 años desde la reunificación alemana en 1990.

En este contexto, la renta variable evolucionó de manera favorable a lo largo del año, lo que ha hecho que el 2025 termine siendo otro año fuerte para los activos de riesgo. Es el tercer año consecutivo de subida “doble dígito” para los índices americanos, con el S&P 500 cerrando el año con una subida del +16,39%, aunque por debajo de las ganancias superiores al +20% observadas en 2023 y 2024. Además, tuvimos una ganancia del +25% para el Mag 7 en términos de rentabilidad total, mientras que el debate sobre una posible burbuja de inteligencia artificial se mantuvo en la agenda principal. Por su parte, la renta variable europea terminó el año con una revalorización superior a la americana, con el Eurostoxx 50 subiendo un +18,29% en 2025. Los mercados emergentes fueron el mercado de renta variable con mejor rentabilidad en 2025, con un retorno del +34,4% en términos de dólar.

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2025

En cuanto a la renta fija, los bonos globales tuvieron su mejor año desde 2020, pero su rendimiento fue muy divergente. Por ejemplo, el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años experimentó su primera caída anual desde 2020 (-40 pb), mientras que el rendimiento de Japón a 10 años registró su mayor aumento anual desde 1994 (+97 pb). Por su parte, en Europa, el rendimiento de Francia a 10 años terminó el año por encima del de Italia, revirtiendo décadas en las que Francia tuvo rendimientos más bajos.

El índice del dólar registró su peor año desde 2017, depreciándose un -9,4% y debilitándose frente a todas las demás monedas del G10. Por lo tanto, si bien los activos estadounidenses tuvieron un buen rendimiento en moneda local, su rendimiento fue relativamente menor en dólares.

Finalmente, el petróleo terminó el año volviendo a zona de mínimos después de que los datos mostrasen que la producción está creciendo más rápido que la demanda, con inventarios muy altos y expectativas de fin de conflictos geopolíticos, mientras que los precios del oro y la plata registraron su mayor ganancia anual desde 1979, gracias a la creciente preocupación del mercado por los riesgos de inflación a largo plazo.

Nos enfrentamos a un 2026 complejo, donde las exigentes valoraciones y las dudas que empiezan a surgir en el mercado de si son sostenibles las inversiones brutales que se están haciendo en inteligencia artificial, podrían generar volatilidad en los mercados. El escenario que tenemos por delante invita a la prudencia.

Situación de la IIC

Tercio Capital es un fondo de Inversión Libre no armonizado cuya categoría de inversión es Global.

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) inscribe, en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, a TERCIO CAPITAL, FIL con el número 112.

Existe un contrato de asesoramiento con SAPPHIRE CAPITAL EAF, S. L. La firma de un contrato de asesoramiento no implica la delegación por parte de la Sociedad Gestora de la gestión, administración o control de riesgos del fondo.

Acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales o que deban mencionarse en las mismas.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2025 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites establecidos en la legislación vigente.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Tercio Capital, F.I.L.

Informe de gestión del ejercicio 2025

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Tercio Capital, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.A.U., S.G.I.I.C., en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Madrid, 25 de marzo de 2026

FIRMANTES:

Don Eduard Galceran Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero

Tercio Capital, F.I.L.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad gestora citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

FIRMANTES:

Don Eduard Galceran Cerqueda
Presidente

Don Álvaro Ximénez De Embún Monjardín
Consejero

Don Sergi Martí Prats
Consejero